ACTA núm. 1: CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS : M.ª Dolores Sainz de Baranda, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Luis Martín Cabrera, Técnico del Departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARÍA Ibán José Fernández Villanueva**,** Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 26 de noviembre de 2021, a las 9:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en c/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación del contenido de la documentación del sobre nº 1 correspondiente a la "Documentación Administrativa", con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS SEÑALES MARÍTIMAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA, Expediente CONTR 2021 0000158310

Iniciada la sesión, la Presidenta de la Mesa, tras referencia al anuncio de licitación publicado, procede a dar lectura a la única empresa que ha presentado su oferta, integrada por dos sobres, en el portal SIREC al objeto de tomar parte en la licitación electrónica:

- FERAMAR REMOLCADORES SL

Seguidamente se procede a realizar la descarga del sobre 1 de la oferta y lectura de su contenido, comprobándose que es correcto y completo, disponiendo la entidad de la condición de PYME.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA , EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Ibán José Fernández Villanueva

Es copia auténtica de documento electrónico